

CONVOCATORIA ARTES VISUALES 2026

La Alianza Francesa de Lima invita a artistas, curadores y colectivos artísticos de artes visuales, peruanos o extranjeros, a presentar sus proyectos para formar parte de la programación de Artes Visuales 2026 (**Hall – sede Miraflores y la galería Le Carré D’Art - sede La Molina**).

Categorías:

- Fotografía
- Pintura
- Grabado
- Escultura
- Dibujo
- Arte digital
- Videoarte
- Instalación

1.- Criterios de selección:

- a) Proyectos artísticos inéditos (no haberse presentado en otra galería, feria o exposición colectiva).
- b) Innovación en las artes visuales y diálogo con otras disciplinas artísticas.
- c) Conceptos o técnicas que tengan relación directa con las artes, la cultura francesa y francófona (no es indispensable)
- d) Interacción con el espectador (facultativa)
- e) Relación con problemáticas actuales que afectan a nuestras sociedades.
- f) Relación entre arte y ciencia

2.- Comisión de selección:

- La comisión está conformada por el equipo de la Dirección de Asuntos Culturales de la Alianza Francesa de Lima.
- La Dirección de Asuntos Culturales de la Alianza Francesa de Lima se reserva el derecho de declarar desierta la convocatoria (sin proyectos seleccionados).
- Las fechas de exposición serán fijadas directamente por la Alianza Francesa de Lima. No se considerará como vinculante ninguna fecha colocada en el proyecto.
- Los resultados de esta convocatoria son inapelables e impugnables.

3.- Financiamiento de proyectos

La Alianza Francesa de Lima, con el objeto de estimular el desarrollo de las artes visuales en el Perú, apoyará algunos proyectos seleccionados para la programación 2026, de la siguiente manera:

- a) Producción de obras hasta por S/. 800 (ochocientos nuevos soles) por proyecto, justificando debidamente los pagos (emitir las facturas a nombre de la Alianza Francesa de Lima RUC 20110401796 es indispensable).
- b) Pago al artista hasta 1,000 (mil soles) por proyecto.
- c) Pago al curador.a hasta por S/. 1,000 (mil soles) por proyecto.

4.- Presentación de proyectos:

Cada proyecto deberá contener los siguientes elementos:

- a) Título, descripción y resumen del proyecto (500 palabras).
- b) Biografía / Portafolio del o las artistas (Debe incluir además datos personales como: Nombres completos, documento de identidad, teléfono y dirección de domicilio).
- c) Biografía y datos del/la curador.a.
- d) Videos e imágenes en alta resolución de las obras (se aceptan bocetos a un 80%).
- e) Propuesta de curaduría y primer guión museográfico.
- f) Requerimientos técnicos.
- g) Justificación conceptual del artista o colectivo en el cual se expliquen los lineamientos de su propuesta y producción de los últimos años (máximo 1000 palabras).
- h) Los portafolios deben ser presentados únicamente de manera digital en un solo documento PDF con el nombre del artista o colectivo y subidos a este enlace después de llenar la siguiente ficha de inscripción: <https://forms.gle/d1t9U1iyKtoHJ9TT9>
- i) Cualquier consulta adicional al correo electrónico l.silva@alianzafrancesa.org.pe

5.- Cronograma de la convocatoria

Del 01 de julio al 17 de agosto 2025	Mediante el formulario https://forms.gle/d1t9U1iyKtoHJ9TT9
A partir del 15 de septiembre 2025	Publicación de resultados en la página web de la Alianza Francesa (www.alianzafrancesa.org.pe), en sus redes sociales y por correo electrónico.

6.- Condiciones

- a) La o el artista deberá enviar a La Alianza Francesa de Lima 10 imágenes representativas de la obra a exponer en alta resolución (300 dpi) con al menos 45 días antes de la inauguración de la exposición, para la difusión de la misma.
- b) La Alianza Francesa de Lima podrá reproducir las imágenes de las obras para efectos de difusión y promoción de la exposición en todos los medios de comunicación y redes sociales.

- c) La Alianza Francesa de Lima cubre en su totalidad el servicio de montaje y desmontaje (únicamente por 1 día c/u) impresión de textos de pared (hasta un tamaño determinado por la Alianza Francesa), pies de obra (cartelas blancas de 8 x 5 cm c/u).
- d) La Alianza Francesa de Lima cubrirá los gastos del servicio de catering y brindis de honor el día de inauguración.
- e) La Alianza Francesa de Lima se compromete a diseñar la invitación virtual para la inauguración.
- f) La galería Le Carré D'Art cuenta con: un proyector multimedia, un blue ray y una TV de 55 pulgadas; si él o la artista necesita más elementos deberá proveerlos.
- g) El Hall, no cuenta con equipos electrónicos. La instalación de las obras es mediante un sistema de colgado (riel con hilo nylon o alambre delgado). No se puede realizar ningún tipo de perforación en las paredes.
- h) En caso de que los proyectos utilicen o incluyan imágenes, sonido, textos o cualquier material cuya propiedad intelectual pertenezca a terceros, los participantes deberán declarar expresamente que están autorizados y tener todos y cada uno de los derechos necesarios para su uso y exhibición. Cada participante es el exclusivo responsable de las eventuales infracciones a la legislación vigente en materia de derechos de autor.
- i) La inscripción en esta convocatoria implica la declaración de el/los artistas como autor/autores legítimos de su obra.

7.- Espacios de exposición

1. La galería cuenta con las siguientes dimensiones: Le Carré d'Art en la sede de La Molina 7m x 5m.
2. El hall de Miraflores consta en dos niveles (Primer piso: 3 paredes / segundo piso: 4 paredes medianas y 3 paredes pequeñas que colindan con las ventanas del patio.

8.- Ficha de inscripción:

En el siguiente enlace

<https://forms.gle/d1t9U1iyKtoHJ9TT9>

9.- Consultas

Dirección de Asuntos Culturales de la Alianza Francesa de Lima

Correo electrónico: l.silva@alianzafrancesa.org.pe